



2021 - "AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

RIO CUARTO, 21 SEP. 2021

VISTO la propuesta presentada por la Secretaría de Extensión de esta Facultad, respecto al dictado del Curso de Capacitación "**INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN Y SU DIDÁCTICA II**" el cual se encuentra enmarcado en las actividades del convenio con la Fundación Sadosky - Línea B, a realizarse bajo la modalidad virtual; y

CONSIDERANDO:

Que el curso tiene como objetivo proveer formación a docentes primarios y/o secundarios con título de Profesor de Informática u otros, que deseen tener un primer acercamiento tanto a la programación como a su enseñanza.

Que es necesidad de los docentes de nivel primario y/o nivel medio de capacitarse constantemente en diferentes áreas, con el objetivo de aprender a realizar programas sencillos, abordar problemas tecnológicos/informáticos relacionados con la experiencia cotidiana, detectar y corregir errores de los programas propios y de los alumnos, entre otros.

Que resulta importante brindar ciclos de capacitación en estas áreas de conocimiento como una herramienta más para ampliar el campo laboral de los docentes de nivel inicial y medio.

Que en la Resolución Nro. 030/2021 de este Consejo Directivo se avaló y se aprobó el primer curso "Introducción a la Programación y su Didáctica I", que tuvo como coordinador y profesor responsable al Dr. Francisco Bavera, como profesores colaboradores a la Dra. Cecilia Kilmurray y al Dr. Simón Gutierrez Brida, y como ayudantes de trabajos prácticos a los licenciados Mariano Politano y Cesar Cornejo.

Que el equipo docente cuenta con sobrados antecedentes en formación vinculados a los contenidos del curso de capacitación propuesto.

Que el pedido cumple con la reglamentación vigente para la presentación de dichos cursos.

Que es criterio de esta Facultad, apoyar la realización de este tipo actividades.

Que se cuenta con el Despacho de la Comisión de Investigación, Postgrado y Transferencia.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Aprobar el dictado del Curso de Capacitación “INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN Y SU DIDÁCTICA II”, el cual se encuentra enmarcado en las actividades del convenio con la Fundación Sadosky – Línea B, a realizarse bajo la modalidad virtual, destinado a docentes de nivel primario y/o nivel medio, que se llevara a cabo entre el día 09 de Septiembre y al 25 de Noviembre del corriente año.

ARTICULO 2do.- Designar como Coordinador y Responsable del dictado al Dr. Francisco BAVERA (D.N.I. N° 26.567.216) y a la Dra. Cecilia KILMURRAY (D.N.I. N° 29.043.625), Dr. Simón GUTIERREZ BRIDA (D.N.I. N° 30.591.131), Lic. María Marta NOVAIRA (D.N.I. N° 23.983.484) y al Lic. Cesar CORNEJO (D.N.I. N° 36.603.155) como Responsables del dictado del mencionado Curso de Capacitación.

ARTICULO 3ro.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD EN REUNIÓN ORDINARIA VIRTUAL, A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

RESOLUCION Nro.

171

Dra. PAOLA RITA BEASSONI
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.